



Capítulo IV

EL SIGLO XVI

Del beato Juan Ángel Porro (m. 1505) a Ángel María Montorsoli (m. 1600)

Un siglo complejo y atormentado. La situación religiosa en los primeros años del siglo. Los Siervos de María desde la muerte del beato Juan Ángel Porro (1505) a la víspera del Concilio de Trento. El generalato de fray Agustín Bonucci (1542-1553). Extinción de la Congregación de la Observancia y reflejo de la reforma tridentina en la Orden. Las Constituciones de los Siervos de María en el siglo XVI. Conventos y frailes de la Orden en 1581. Origen de la Congregación eremítica de Monte Senario. La lección de fray Ángel María Montorsoli.

Un siglo complejo y atormentado

Quizá más que en los siglos precedentes y en los siguientes, resulta difícil encuadrar la historia de nuestra Orden en la rigurosa subdivisión cronológica que hemos adoptado. La dificultad nace de la densa y compleja serie de acontecimientos que configuran la existencia de la Orden en este siglo y de otras fechas de referencia (por ejemplo, la reforma luterana, 1517; el generalato de fray Agustín Bonucci, 1542-1553; el Concilio de Trento, 1545-1563; la extinción de la Observancia de los Siervos, 1570; el renacimiento de la vida eremítica en Monte Senario, 1593, y la figura de Pablo Sarpi, 1552-1623). Con todo, en el corto espacio de que disponemos no será posible exponer todo lo referente a la vida de la Orden en este siglo. Se manifiestan en ella las consecuencias de ese periodo tan atormentado que agitó a la Iglesia. Para entender un poco la situación basta un dato: mientras que en el siglo anterior la Orden tuvo seis priores generales, en el periodo comprendido entre la muerte de Alabanti (1495) y la de fray Ángel María Montorsoli (1600) hubo nada menos que veinte, muchos de los cuales (más o menos la mitad) fueron designados directamente por el papa. Más aún, en los primeros decenios del siglo, la Observancia, ya en plena decadencia, experimento terribles divergencias con el resto de la Orden; en cambio, a fines de siglo se recupera la total unidad. Nace además la historiografía de la Orden; entre los cronistas conviene mencionar a Jacobo Felipe, llamado Androfilo, a Felipe María Sgamaita de Bolonia, Cosimo Favilla y Felipe Albrizzi, Rafael Maffei e Hipolito Massarini. Pero destaca principalmente la obra *Chronicon*, de Miguel Poccianti, que "ejercerá un decisivo influjo en la historiografía de los Siervos durante varios siglos" (Fray Andrés Dal Pino), y al cual seguirá el florentino Arcángel Giani, primer analista de la Orden.

La abundante producción de escritores servitas en los siglos XVI-XVII ha sido presentada en las recientes investigaciones realizadas por José M. Besutti y Pacifico M. Branchesi. Para la cronología de los priores generales de la primera parte del siglo XVI son importantes las aportaciones de O. J. Días. Marco M. Aldrovandi OSM (en lo tocante a fray Agustín Bonucci) y Luis M. De Cándido OSM (por lo que respecta a fray Lorenzo Mazzocchio) han estudiado el pensamiento y la biografía de esos priores generales. La celebración, en 1978, del segundo centenario de la supresión de la Congregación eremítica de Monte Senario brindo la ocasión de realizar estudios profundos sobre su origen (1593).

Sin embargo, en esta síntesis que ofrecemos se advertirán las numerosas lagunas referentes al conocimiento de este periodo de nuestra historia.

Presentaremos un panorama general sobre la situación religiosa de principios del siglo XVI y luego nos detendremos para estudiar los siguientes aspectos: la vida de la Orden desde la muerte del beato Juan Ángel Porro hasta la víspera del Concilio de Trento; el generalato de fray Agustín Bonucci; la supresión de la Observancia y las consecuencias que la reforma tridentina tuvo en la Orden; las Constituciones de los Siervos en este siglo; el origen de la Congregación eremítica de Monte Senario; la lección de Ángel María Montorsoli. De fray Pablo Sarpi hablaremos en el siguiente Capítulo.

La situación religiosa en los primeros años del siglo

Se ha dicho que la "historia religiosa del siglo XVI se inicia con la ejecución de fray Jerónimo Savonarola, quien murió en la hoguera en Florencia, el 23 de mayo de 1498" (V. De Capraii). El austero fraile dominicano, a quien Felipe Neri consideraba un santo, no fue la última víctima de la Edad Media como sostuvo F. De Sanctis y como canto Carducci en sus poemas.. Quizá haya acertado Roberto Ridolfi cuando en su monumental biografía de Savonarola escribió: "Si se hubiera escuchado su voz, tal vez Lutero no se habría revelado al otro lado de los Alpes o no habría encontrado respuesta; entonces, la reforma que llegaba al corazón de todos los cristianos habría surgido en el seno de la Iglesia de Roma".

Los fermentos renovadores en el interior de la Iglesia, con ser tan decididos, no encontraron una expresión unitaria. Las preocupaciones e intereses políticos prevalecieron en el papado, mientras la corrupción minaba las instituciones de la Iglesia privando de credibilidad la defensa teórica de la ortodoxia. Los pontificados de Alejandro VI (1492-1503), de Julio II (1503-1513) y de León X (1513-1521) son más bien un gobierno de príncipes que de pastores; a menudo a los enemigos de una ambigua hegemonía política se los presenta como enemigos de la religión. En Florencia, mientras Savonarola y la comunidad dominicana de San Marcos guían el movimiento reformador de los partidarios de Savonarola (piagnoni), los religiosos de Santa María Novella apoyan decididamente a sus contrincantes (arrabbiati). O la hoguera o el veneno son los medios con que se dirimen las controversias. Y ello se refleja también en la historia de la Orden de los Siervos de María. Según la tradición, se dice que, en 1495, murió envenenado el prior general fray Antonio Alabanti a causa de sus vínculos con los Médicis.



En 1503 moría en iguales circunstancias el cardenal protector Juan Michiel, cuya tumba todavía se admira en la iglesia de San Marcelo en Roma. El propio Lutero fue un fraile, una prueba más de que el ataque contra la Iglesia no provino del exterior sino de su seno. La interminable resistencia que el mismo Pablo III opone a la convocación del Concilio no se explica por la ineficacia del Concilio de Letrán V (1512-1517), sino por la incapacidad de saber ver "los signos de los tiempos".

Los Siervos de María desde la muerte del beato Juan Ángel Porro (1505) a la víspera del Concilio de Trento

Muerto fray Antonio Alabanti en Vigevano en diciembre de 1495, al cabo de pocos meses (el 18 de marzo de 1496) el papa Alejandro VI elige a un vicario general apostólico: fray Andrés de Perusa. El Capítulo general del año siguiente lo elegirá prior general. Desde ese año hasta 1542, cuando se escogerá a fray Bonucci para desempeñar ese cargo, ninguno será elegido libremente en un Capítulo general: se sucederán en el cargo supremo siete priores generales designados por la Santa Sede, que antes de la convocación los nombrará vicarios generales apostólicos. He aquí sus nombres: Andrés de Perusa, Tadeo Tancredi de Bolonia, Ciriaco de Foligno, Clemente de Mantua, Jerónimo Foschi de Faenza, Ángel de Arezzo, Jerónimo Amidei de Luca, Dionisio Laurerio de Benevento.

En este periodo merecen ser recordados: los últimos años del beato Juan Ángel; los ligeros intentos de renovación hechos por los "hijos de la Observancia del prior general"; la decisión, en 1533, de la reconstrucción material y espiritual de Monte Senario, la figura y obra de fray Dionisio Laurerio, prior general y cardenal, y algunos otros personajes ilustres.

El beato Juan Ángel Porro murió con fama de santidad en Milán, en 1505, ciudad en que había pasado los últimos años de su existencia. Antes de retornar a esa localidad de Lombardía, después de haber estado en Florencia, en la ermita de Chianti y de Monte Senario, parece ser que habla permanecido un tiempo en el pequeño convento de Croara, en las cercanías de Piacenza, a fin de implantar una reforma de la vida religiosa en las comunidades servitas que, al margen del movimiento de la Observancia, habla favorecido Alabanti. Ese intento se materializó durante la gestión de fray Tadeo Tancredi, quien aprobó la constitución de los "hijos de la Observancia del prior general" en 1506. Esta nueva rama de "Observancia", estrechamente ligada a la Orden, tuvo poco arraigo; quizá en parte ello se debió a que los priores generales que se sucedieron en la guía de la Orden ya no eran elegidos por los religiosos, sino que prácticamente los imponía la Santa Sede.



El ejemplo y la iniciativa del beato Juan Ángel dejaron una profunda huella tanto en la Orden como en la Iglesia de Milán; su escuela de catequesis para niños fue la antecesora de las innovaciones pastorales de San Carlos Borromeo.

Confirma la fama de santidad del beato el culto que, a partir de su muerte, fue difundiendo en su honor. Sus restos se conservan en la iglesia de San Carlos en Milán.

Un episodio de resonancia tuvo lugar durante el generalato de fray Jerónimo Amidei de Luca, que rigió la Orden doce años (1523-1535). Ya antes había vivido en Alemania, destacándose como decidido oponente de las doctrinas Luteranas.

En el Capítulo general que se celebró en Siena en 1533, fray Jerónimo pronunció ante la asamblea un discurso en que deploraba el abandono y la ruina en que se hallaba Monte Senario, insistiendo en la urgencia de tomar medidas antes que fuese demasiado tarde. La estructura del convento había sido dañada por un fuerte y reciente terremoto; la disciplina se había relajado por varias causas,

sobre todo después de que el convento había sido sustraído a la Congregación de la Observancia en 1473.

Conservamos íntegro el discurso del prior general, escrito en latín. En algunos pasajes de la alocución se transparenta una preocupación que trasciende la situación de Monte Senario para abarcar toda la Orden.

Luego de recordar que en Monte Senario había nacido la Orden y de haber mencionado a los santos que allí habían vivido, Jerónimo Amidei de Luca dice con amargura: "Sin embargo, desde hace algunos años, quizá por culpa nuestra, vemos que (Monte Senario) está moribundo y casi sin cimientos, al punto que podemos decir con lágrimas en los ojos que ha caído la corona de nuestra cabeza. . . " Una vez admitida la urgencia de tomar medidas de restauración, el prior general señala la existencia de dos obstáculos: la escasez de medios disponibles y las divisiones que había en la Orden, lo cual hace que cada comunidad se preocupe únicamente por sus asuntos y no se interese en las demás. "¿Pero quién de nosotros, añade repentinamente, puede pensar que el sagrado Monte Senario sea algo que no le concierne? Y habrá alguien que pueda negar que los movimientos de renovación no han provenido de allí? Tampoco podemos negar que es la casa que acoge a cuantos desean llevar una vida religiosa de soledad, de oración y santidad... No concibo -concluye- que alguien se oponga a nuestra exhortación, pues de lo contrario debería pensar yo que esa persona quiere el mal de toda la familia de los Siervos".

Es lamentable que esa invitación no haya sido atendida: durante otros sesenta años Monte Senario seguirá en estado de abandono.

El último de los priores generales que en este período fue elegido directamente por el papa es Dionisio Laurerio, religioso nativo de la Italia meridional; había entrado en la orden muy joven distinguiéndose pronto como un excelente teólogo. En 1530, Enrique VIII de Inglaterra lo escogió como representante suyo ante la curia romana. Pablo III, quien sentía por él una gran amistad, no solo

lo nombró prior general de la Orden en 1535, sino que cinco años después lo creó cardenal y, en 1540, lo hizo obispo de Urbino. El papa le asignó varias tareas que, muy a menudo, lo distrajeron del gobierno de la Orden. Ya ocupaba el cargo de prior general cuando fue elegido visitador y reformador de la Congregación de la Observancia. El analista de la Orden anota que su gestión dio escasos frutos. Sobre todo después de su nombramiento de cardenal, gobernó la Orden por medio de vicarios generales. Murió cuando apenas tenía 45 años, poco después del Capítulo general que escogió para sucederle a Agustín Bonucci.

Merecen ser recordadas algunas figuras de los primeros decenios del siglo XVI: el beato Cedonio de Monza o de Bolonia, fray Jerónimo Foschi de Faenza, la beata Lucía de Bagolino, y el beato Pedro de la Cruz.

A fray Cedonio, originario de Monza (1420 aproximadamente), se le conoce con el nombre de Cedonio de Bolonia por su larga estancia en esta ciudad; en muchos aspectos nos recuerda un poco a san Alejo Falconieri. Conocemos poco de su vida, pero goza de fama de gran sencillez, observancia de la pobreza, disponibilidad para con los más débiles. Largos años vivió en una celda acondicionada al lado del campanario de la iglesia de Santa María de los Siervos en Bolonia. Vivió más de 100 años (1526) e inmediatamente después de su deceso fue incorporado a los catálogos de los beatos de la Orden.

En cambio, es singular la figura de fray Jerónimo Foschi (1445 aprox. - 1532 aprox.). La crónica confirma los escuetos datos consignados en una inscripción que él mismo dicta: "Fray Jerónimo Foschi, religioso de los Siervos de María, que viajó a Asia, Europa y África, llegando hasta las Antillas, predicando por todo el mundo la palabra de Dios en hebreo, griego, latín, francés, español, portugués y alemán. . ." Docto, polifacético, famoso y muy estimado por Julio II, en 1511 fue elegido vicario general con la seguridad de convertirse más tarde en prior general. Solo que sus vínculos tan estrechos con el cardenal Bernardino Carvajal, protector de la Orden, lo hicieron adherirse en 1512 al concilio menor de Pisa-Milán que sea calificado de "conciliábulo". El papa lo depuso de inmediato de su cargo de vicario general, y el dinámico fraile habría sido encarcelado si no hubiera escapado al extranjero. Pronto se arrepentirá de su error y conseguirá el perdón del nuevo pontífice; terminó su vida en la sombra y en la soledad del convento faentino de Pietralunga, fundado por él mismo en 1507. Pero antes de morir, recibió del prior general encargos de cierta importancia.



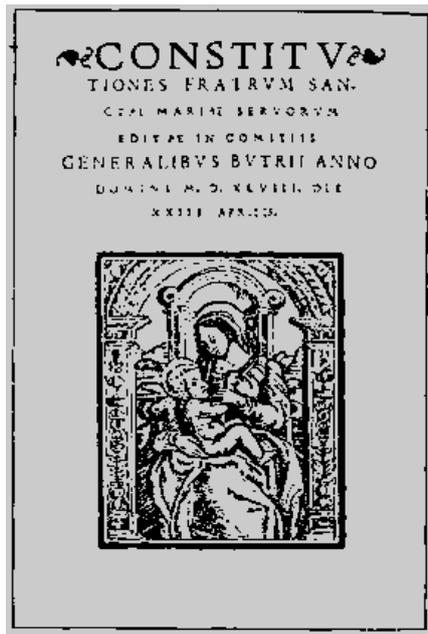
Los Anales de la Orden de fray Arcángel Giani, ya en la primera edición (1622), contienen noticias de una beata Lucía, que fundó el monasterio de las monjas de clausura Siervas de María de Bagolino (Brescia) y que falleció en 1524 aproximadamente (según Giani, murió en 1520). David M. Montagna OSM ha dado a conocer hace poco una importante información relativa a esta monja, que pocos años después de su muerte fue incluida entre los "beatos" de la Orden. Recordamos a esta religiosa sobre todo por ser sumamente escasa la documentación con que contamos acerca de las monjas servitas en el período pre-tridentino. El monasterio de Bagolino se erguía en el territorio de la Observancia, y la beata Lucía fundó, en 1516, su monasterio gracias al apoyo del vicario general de ese movimiento, fray Deodato Capirola de Brescia. El monasterio volverá a ser mencionado después en las crónicas al recordar el nombre de otras monjas fieles al impulso de renovación que le imprimió la fundadora.

El beato Pedro de la Cruz, ermitaño proveniente de Alemania, llega a Roma como peregrino, y en Viterbo es afectado por una epidemia. Mientras está enfermo pide vestir el hábito de los Siervos de María. Fallece en 1522, cuando apenas tenía 36 años. Su cuerpo se venera en Viterbo, en la iglesia de Santa María de la Verdad hasta la supresión de fines del siglo XIX; después, en la del monasterio

de las Siervas de María de Santa María de la Paz (fundado en 1502 y cerrado en 1911). La fama de la santidad de este beato se menciona en el *Chronicon*, obra escrita por fray Miguel Poccianti en 1567. En el Archivo Histórico de la Orden en Roma se conserva una carta que en 1519 le escribió el rey Carlos I de España (que después sería el emperador Carlos V).

El generalato de fray Agustín Bonucci (1542-1553)

Fray Agustín Bonucci es una de las figuras más notables de este siglo, junto con fray Ángel M. Montorsoli y fray Lorenzo Mazzocchio. Es uno de los superiores generales de las órdenes mendicantes que asisten al Concilio de Trento como "padre"; en el seno de la Orden llevó a cabo una eficaz acción renovadora, poniendo las bases de una renovación lenta pero segura.



Aunque también se le conoce con el nombre de Agustín de Arezzo, probablemente nació en la cercana Monte San Savino, de una familia emparentada con el papa Julio III (1550-1555). Ningún parentesco lo une con fray Esteban Bonucci, su fiel colaborador, que más tarde desempeñará el cargo de prior general (1570-1573), será elegido obispo y cardenal y cuyo nombre estará ligado a la supresión de la Congregación de la Observancia.

Agustín Bonucci fue elegido prior general en el Capítulo celebrado en Faenza en 1542. Por primera vez, desde principios del siglo, se permite a los frailes escoger libremente al general. Pero como suele suceder, las mismas personas que deploran la falta de libertad no saben usarla bien cuando se la conceden. Y lo mismo aconteció en Faenza: valiéndose de todo tipo de sutilezas los integrantes de la Congregación de la Observancia combatirán primero y luego impugnarán la elección de Bonucci como prior general. El episodio ponía en peligro la unidad entre la Orden y la rama de la Observancia. Y fue entonces cuando

Bonucci mostro sus cualidades de líder, pues con intervenciones tenaces y prudentes a la vez, logró conciliar las facciones y recobrar una constructiva armonía con los frailes de la Observancia.

Participó activamente en los trabajos del Concilio de Trento, donde demostró su gran preparación doctrinal, equilibrio y profundo conocimiento de la problemática católica y protestante; pero ello no le impidió trabajar intensamente por la renovación de la vida de su Orden. Intransigente en su defensa de los derechos de los religiosos servitas (amenazó al papa con renunciar al cargo de prior general si no se reconocían algunos sacrosantos derechos del convento de Perusa), no fue menos riguroso en sus iniciativas de reforma. Como señala Marcos M. Aldrovandi OSM: "Las experiencias que tuvo Bonucci durante las visitas canónicas y su esfuerzo por reimplantar el espíritu religioso culminaron en la publicación de las Constituciones que llevan su nombre. Los temas fundamentales que tratan son: el fortalecimiento de la autoridad, la reforma de las costumbres, el honor del culto sagrado, la seriedad de los estudios. La tradición ha consagrado con el nombre de "Constituciones" tanto el cuerpo legislativo estable como los decretos que fueron emanados en los capítulos generales. Las Constituciones de Bonucci se formularon en el Capítulo general de Budrio de 1548 y se publicaron ese mismo año en Bolonia. No se trata de una reforma de la legislación, sino de una reactualización de normas que habían caído en desuso y de nuevas disposiciones que exigían las circunstancias. En este esfuerzo renovador, Bonucci procuró restablecer la autoridad de los superiores armonizándola empero con el clima comunitario que reinaba en la vida de la Orden. Para recuperar la interioridad del espíritu comunitario, volvió a suscitar el interés por el culto reduciendo las exenciones y renovando la obligación de la oración coral, la misa conventual, las devociones propias de la Orden. En cuanto a la reforma de las costumbres, insistió sobre la observancia del voto de castidad contra el relajamiento de la época y también recalco la necesidad de la pobreza, aboliendo

los privilegios que se habían consolidado. Respecto a los estudios, impuso una selección muy severa de estudiantes y profesores. Los jóvenes, desde el momento en que eran admitidos en la comunidad, debían tener dos maestros: un maestro espiritual y otro de gramática.

Sabedor de que en algunos conventos de la Orden circulaban las ideas y los escritos del luteranismo, no hostiliza a los que se habían desviado del camino recto, sino que se limita a fijar normas muy rígidas para el futuro, recordando a los religiosos lo decretado por el Concilio.

Una vez aprobadas y publicadas las Constituciones, Bonucci se esmeró personalmente por hacerlas cumplir. La elección del papa Julio III vino a dar mayor impulso a la actividad del general. En el año jubilar 1550 intervino para que las monjas de la Orden pudiesen ganar la indulgencia en sus monasterios respectivos. Con un breve pontificio se le dio el encargo de reformar el convento de Santa María de los Siervos en Bolonia. Iniciativa muy importante, por tratarse del principal convento de esa ciudad, sede de un famoso "estudio" al que se acusaba de simpatizar con las ideas de los protestantes.

Preocupado siempre por preservar la unidad de la Orden, en 1551 Bonucci concertaba con el vicario general de la Observancia una actividad reformadora común. Se unen para conseguir del papa una bula que les permita actuar contra los abusos y tener suficiente autoridad frente a quienes se habían opuesto a su gestión. En el Capítulo general que ese mismo año se celebró en Rímini, Bonucci fue reelecto prior general, pero no podrá terminar su gestión pues muere de 47 años de edad. El sepulcro donde se conservan sus restos se encuentra en la iglesia de los Siervos de S. Pier Piccolo en Arezzo; también se conserva allí un busto de él. El monumento, atribuido a Montorsoli, es de un artista desconocido. Fue su amigo y colaborador fray Esteban Bonucci quien compuso el cuerpo de Bonucci fallecido en Roma y lo trasladó a su ciudad natal.

Al lado de fray Agustín Bonucci, entre los teólogos servitas que destacaron en el Concilio de Trento figura también fray Lorenzo Mazzocchio de Castelfranco (1490 aprox. - 1560), quien de 1554 a 1557 fue prior general de la Orden. H. Jedin, en la historia de *Il Concilio di Trento* lo llama "teólogo perspicaz". De cultura sumamente amplia, fue además poeta. A diferencia de Bonucci, que se mostraba conciliador también en el campo doctrinal, Mazzocchio era teólogo de tendencia nominalista pero sin llegar a identificarse abiertamente con una "escuela". En el debate conciliar sobre la justificación, el secretario Massarelli cuenta que el general servita dio la impresión de haber contradicho la opinión de casi todos los oradores que lo habían precedido y que por cierto no eran pocos.

Al parecer era una persona extravagante, lo cual se advierte incluso en su agitada elección como prior general y en la rápida disminución de su prestigio. Terminado el trienio de su gestión, presentó su renuncia. Fue elegido prior de San Marcelo en Roma. Víctima de terribles calumnias, estuvo preso durante cierto tiempo. En la amarga soledad de la prisión conventual escribió rimas en latín y en lengua vernácula que nos permiten vislumbrar un espíritu sereno. Luego de ser liberado por su debilitada salud y de ser elegido prior del convento de Santa Catalina de Treviso, murió en éste en septiembre de 1560 a los 70 años de edad.

Fin de la Congregación de la Observancia y repercusiones de la reforma tridentina en la Orden

Los esfuerzos que fray Agustín Bonucci había hecho por lograr una renovación en que participasen tanto los "conventuales" como los "observantes" encontró un terreno propicio en el fin o, mejor dicho, en el reingreso pleno de la Observancia en la Orden. La operación, si podemos darle ese nombre, no resulto ni tranquila ni indolora; pese a todo fue positiva. En una orden no muy numerosa, como lo era la de los Siervos, la creciente autonomía de la rama de la Observancia había terminado por transformarla de "movimiento" innovador -en un cuerpo separado, multiplicando así las causas de fricción. los decenios posteriores demostraron que su extinción no significó un debilitamiento de la vitalidad de la Orden, sino una renovación global. Por lo demás, el hecho de que el "espíritu" del Concilio de Trento fuera impedir divisiones internas en los institutos religiosos lo confirman las dificultades tan arduas que, en aquellos mismos años, afrontaron Teresa de Ávila y Juan de la Cruz al intentar una reforma de la Orden Carmelita que culminó al constituirse como orden independiente la de los carmelitas descalzos.

La bula con que el papa Pio V suprimía la Congregación de la Observancia fue leída al finalizar el Capítulo general celebrado en Cesena durante el mes de mayo de 1570. El prior general que solicitó el documento pontificio, fray Zacarías Faldossi, había muerto poco después de convocar el Capítulo. Toco a su sucesor fray Esteban Bonucci encarar el delicado momento. En efecto, los miembros de la Observancia que asistían a la asamblea mostraron una reacción negativa y trataron de rechazar la decisión pontificia. Todo en vano. Con la prudencia y el tacto que caracterizaron a su predecesor homónimo, fray Esteban Bonucci puso fin a las divisiones y un rápido retorno a la unidad completa de la Orden se consiguió sin heridas graves. En 1574, los conventos de la Congregación suprimida formaron dos provincias: la de Mantua y la de Venecia.

Con todo, el problema más arduo seguía siendo el de iniciar una auténtica reforma espiritual.

Ante las nuevas exigencias provenientes del protestantismo y del inicio de la reforma católica tridentina, las viejas órdenes mendicantes sintieron la necesidad, como diríamos hoy, de actualizarse. Y una razón más de ello es que, con el Concilio de Trento, habían surgido otras órdenes y Congregaciones "modernas", entre ellas: los teatinos (1524), los capuchinos menores (1525), los barnabitas (1530), los somascos (1534), los hospitalarios (1537), los jesuitas (1540), los oratorianos (1575), los clérigos regulares ministros de los enfermos de San Camilo de Lellis (1582). Al respecto dice Eugenio M. Casalini OSM: "En una confrontación ideal que sin duda se hizo entre las órdenes religiosas antiguas y las nuevas, las primeras creyeron poder rejuvenecerse incorporando algunas de estas nuevas modalidades, sin darse cuenta de que la fraternidad a todos los niveles, el sentido de la autoridad concebida como servicio, el servicio divino en común y la dedicación también común al pueblo de Dios podían ser un lenguaje modernísimo, muy comprensible y eficaz en el terreno pastoral, si se hablaba con el renovado vigor que era la verdadera causa del éxito de las Congregaciones modernas".

A fines del siglo, dos destacadas figuras de los Siervos de María van a la tarea, por diversas vías, de realizar la reforma. Son fray Lelio Baglioni y fray Ángel María Montorsoli. Los dos fueron priores generales: el primero de 1590 a 1597, y el segundo de 1597 a 1600. Uno y otro eran oriundos de Florencia y sobrinos de artistas famosos, Lelio Baglioni, sobrino del arquitecto Baccio d'Agnolo, quien había trabajado en el convento de la Santissima Annunziata (Anunciación) de Florencia; Ángel Montorsoli, sobrino del escultor Juan Ángel Montorsoli (1507-1563), discípulo de Miguel Ángel y



religioso servita, muy conocido entre otras cosas por las "fontanas" de Messina, por el complejo marmóreo del altar mayor de la basílica de Santa María de los Siervos en Bolonia, y por memorables obras de arte dejadas en Génova.

A fray Lelio Baglioni se debe una reforma de la Orden desde el centro, por así decirlo, que se llevo a cabo con una serie de disposiciones concretas y con los inicios de la Congregación eremítica de Monte Senario. En cambio, a fray Ángel María Montorsoli se atribuye una acción más interior, no antitética sino integradora. Más adelante tendremos ocasión de hablar de ella.

Las Constituciones de los Siervos de María en el siglo XVI

D. AVGVSTINI
EPIS. REGVLA.
ET CONSTITVTIONES
FRATRVN CONGREGATIONIS SERVORVM
BEATÆ M. VIRGINIS.



FERRARIAE
Excudebat Franciscus Rubcus. 1579.

Bajo el impulso de la reforma emprendida por el Concilio de Trento, la Orden se apresto a revisar y actualizar sus Constituciones. Ya hemos mencionado las "Constituciones" de Bonucci, promulgadas por el Capítulo general de Budrio en 1548. El primer texto, revisado íntegramente, fue impreso en Roma en 1556, siendo general Mazzocchio. Tres años más tarde se edito otro texto nuevo en Florencia, bajo el generalato de Zacarías Faldossi.

El Capítulo general celebrado en Parma en 1579, en el cual fue reelegido para otro trienio el prior general fray Santiago Tavanti (1576-1582), dispuso una nueva revisión de las constituciones en la cual intervino también el prior provincial de Venecia, fray Pablo Sarpi quien tenía entonces veintisiete años de edad. El texto, con notables cambios respecto a los textos anteriores, se publico en Venecia en 1580. Se trata de las Constituciones que habrían de permanecer sustancialmente



de las Constituciones que permanecieron sustancialmente en vigor hasta el Concilio Vaticano II. fray Santiago Tavanti, de las Constituciones de bastante libre para facilitar la divulgable al extracto. presentamos para que sean si bien en cierto modo conservan en ellas la piedad Fundadores, la caridad, la decir, el compromiso de de Dios, de abandonar el mutuamente, de rogar a Dios

en vigor hasta el Concilio Vaticano II.

Ofrecemos a continuación un trozo de tornado de la introducción a la edición en latín 1580. Hemos optado por una traducción comprensión y darle un carácter más

"Las constituciones que aquí observadas por todos no son realmente nuevas, podemos considerarlas así. En efecto, se originaria de nuestra orden y de nuestros búsqueda irrenunciable de la vida eterna, es servir al Señor bajo la protección de la Madre mundo y sus pompas e intereses, de amarnos en el altar de Cristo por todos los hombres. Esto es lo que siempre han contenido nuestras Constituciones; así pues, no hay novedad alguna sino que lo antiguo permanece inalterado y respetado en absoluto. Sin embargo, dadas las condiciones cambiantes de los tiempos actuales, las circunstancias, los lugares y las personas encontrara el lector algunas cosas nuevas. .. Estamos seguros de que quienes, después de los primeros Padres, han tratado de suprimir alguna cosa o de introducir normas, lo han hecho con el mismo espíritu constructivo de servir a Dios, obedecer a la Iglesia católica, enseñarnos el camino del Señor. . .".

En el capítulo anterior, hablamos en un breve excursus (digresión) acerca de las Constituciones de la Congregación de la Observancia. Otra revisión se inicio en 1570, en vísperas de la inminente supresión de ese movimiento.

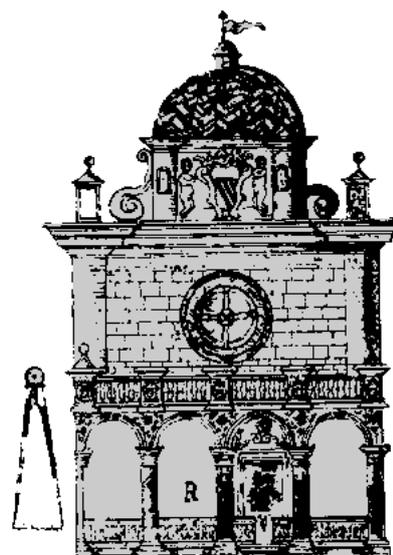
Conventos y religiosos en 1581

Provincia	Conventos			Religiosos		
-----------	-----------	--	--	------------	--	--

		Sacerdotes	Profesos	Novicios	Hermanos Legos	Total
Toscana	23	143	32	35	32	242
Romana	30	127	37	27	31	222
Romaña	18	123	41	27	23	214
Lombardía	38	124	38	14	57	233
Marca Trevisana	26	73	20	19	22	134
Véneta	24	128	39	19	53	239
Mantovana	37	155	60	27	65	307
Genovesa	19	62	16	8	23	109
Napolitana	12	42	17	7	14	80
Narbonesa	8					20
Córcega y Cerdeña	4					10
España	1					8
Total	240					1818

Los datos estadísticos que anexamos aquí, reelaborados con r base en los datos obtenidos del prior general Santiago Tavanti, representan la situación numérica de los Siervos de María al realizarse los capítulos provinciales de la primavera de 1581.

Las primeras nueve provincias (llamadas también "mayores") son las que, según lo estipulado en las Constituciones de 1580, podían enviar cada una tres representantes ("vocales") al Capítulo general; las otras dos (Narbonesa o de Provenza; Córcega y Cerdeña juntas) estaban representadas por un solo vocal. España no era por entonces una verdadera provincia en el rigor del término: no existía más que el convento de Barcelona, fundado hacía poco. Este y los conventos de la Narbonesa (en Francia) eran las únicas comunidades no italianas de la Orden. Pertenecían geográficamente a Italia también Córcega (con 3 conventos), Istria (con 4 conventos, incorporados a la provincia de la Marca trevisana) y la parte meridional del Canton Ticino (donde tenía conventos la provincia de Lombardía). La antigua provincia de Alemania, todavía muy reciente a fines del siglo XV, ya había dejado de existir, a causa de la nueva situación político-



religiosa creada por la reforma protestante (todavía en 1522 se menciona a un prior provincial; escasos son los conventos que lograron sobrevivir hasta casi la mitad del siglo)

Las provincias Véneta (o de Venecia) y Mantuana habían sido erigidas en 1574, al dividirse en dos zonas geográficas los conventos pertenecientes a la Congregación de la Observancia, suprimida pocos años antes. Las dos provincias constituían, en cuanto al número de conventos y religiosos, más de una cuarta parte de la Orden.

En la provincia Romana, Tavanti registra también 74 "monjas de clausura bajo el cuidado de la Orden", en los dos monasterios de Portaria y Espoleto en Umbría (datos que no figuran en el cuadro anexo).

Origen de la Congregación eremítica de Monte Senario

Sobre la Congregación eremítica de Monte Senario, que durara casi dos siglos, poseemos una documentación copiosa que nos permite reconstruir casi año por año la vida que se desarrolló en Monte Senario y también en otras ermitas entre 1593 y 1778, año en que (por lo menos formalmente)

se cierra la fase eremítica de la Congregación. Ese mismo año fue reimplantada, en la cuna de la Orden, la vida cenobítica y comunitaria que todavía se practica. En realidad, durante 1778 terminó ese tipo de vida en Monte Senario y en San Jorge de Lunigiana. En 1779 cesó en Cibona y Monterano.

El 24 de agosto de 1593, se tomó la decisión no solo de restaurar los vetustos edificios de Monte Senario, sino de reconstruir allí una comunidad eremítica de observancia rigurosa, que estuviera directamente subordinada al prior general y al prior provincial de la provincia toscana y afiliada, por así decirlo, a la comunidad florentina de la Santissima Annunziata (Anunciación).

Los frailes destinados a iniciar la vida eremítica llegaron a Monte Senario el 22 de mayo de 1594, bajo la guía de fray Bernardino Ricciolini, que había estado antes dos años en Camaldoli. Las "memorias" de la ermita dicen que era vicario.

Los primeros decenios de vida eremítica fueron de mucho rigor y celo. Se trabajó activamente en el edificio, restaurando la iglesia, construyendo la gran cisterna: obras que se llevaron a cabo con lentitud, pero sin interrupciones. Se emprendió la reforestación; se sembraron abetos traídos de Valleumbrosa, Camaldoli y otras localidades.

Para quienes deseaban, había posibilidad de llevar una vida totalmente solitaria: surgieron así en las laderas de la cumbre las "celdillas", dos de las cuales todavía pueden verse.

El prior general visitaba muy a menudo Monte Senario. Los frailes vestían hábito de tela sencilla, usaban zuecos, practicaban el ayuno por lo menos tres veces a la semana, se levantaban de noche a recitar las "Horas" nocturnas del oficio divino. Si se enfermaban gravemente, eran llevados a la enfermería (u "hospicio" de los ermitaños) del convento de la Annunziata en Florencia; cuando alguno moría fuera de la ermita, se hacían los arreglos para trasladarlo a Monte Senario y enterrarlo en el cementerio.

Se emprendió asimismo la elaboración de un texto de las Constituciones para la comunidad, imprimidas en Florencia en 1613, en lengua italiana.

A partir de Monte Senario los ermitaños, en grupos pequeños, abrieron otras ermitas en las regiones de Toscana y de Lacio (San Jorge en Lunigiana, Montevirginio, Cibona y Monterano), favoreciendo así el nacimiento de comunidades en Austria en los primeros años del siglo XVII. De esto hablaremos más adelante.

He aquí un dato interesante : en el período de mayor vitalidad de la Congregación eremítica algunos frailes de otras comunidades que venían a visitar la ermita se quedaban allí un tiempo, disfrutando una hospitalidad fraterna y fecunda que todavía hoy se practica como una prerrogativa de la cual se enorgullece Monte Senario.

El renacimiento del espíritu originario de la Orden en Monte Senario responde al compromiso de renovación señalado por el Concilio de Trento, y esto lo demuestran el aliento y apoyo dados a la Congregación eremítica no solo por los priores generales sino también por la Santa Sede. De 1593 a 1612, según dice Pacifico M. Branchesi OSM, once documentos pontificios confirman ese respaldo.

El aprecio de que, sobre todo en el primer período, gozaba esa Congregación en el seno de la Orden se advierte en algunas "memorias" de la ermita, en las que se mencionan más de 600 religiosos que con ofertas de dinero y objetos participaron en la renovación inicial de Monte Senario. Por su parte, la Congregación dio ejemplos excelentes de santidad y, para toda la Orden, representó un punto de referencia y un estímulo muy saludable.

La lección de fray Ángel María Montorsoli

Transcribimos a continuación el retrato que de Montorsoli hizo Eugenio M. Casalini OSM, quien participó en la Semana de espiritualidad celebrada en Monte Senario en 1978, para conmemorar el ducentésimo aniversario de la extinción de la Congregación eremítica.

mucho esfuerzo *ut aedificentur muri Jerusalem* (para que se reconstruyan los muros de Jerusalén). No debemos dejar que vaya a la ruina, sino que con ayuda de la Madre de Dios ha de ser restaurada y ampliada a fondo. Otras órdenes tienen por jefe a uno de los santos que por singulares que sean no podrán superar jamás a la gloriosa Virgen nuestra patrona, y gozamos del privilegio de llamarnos sus siervos".

Con fray Ángel María Montorsoli se cierra el siglo XVI. El siglo siguiente, tan rico de acontecimiento en la vida de los siervos, llevará a la Orden a los honores de la crónica "laica" con fray Pablo Sarpi, el religioso de los Siervos de María más conocido fuera de la Orden.

Fechas memorables

1505	Muere en Milán el beato Juan Ángel Porro.
1506	Nace el grupo de los "Hijos de la Observancia" del prior general.
1512-1517	V Concilio de Letrán.
1515-1516	Vicario general de la Observancia fray Felipe Albrizzi de Mantua. Actualización de las Constituciones de la Observancia. Albrizzi escribe una breve historia de los orígenes de la Orden, otra de la Congregación de la Observancia y la vida del beato Felipe Benicio.
1517	Inicio de la reforma luterana. Al cabo de algunos años, empiezan a ser suprimidos los conventos en Alemania.
1524 aprox.	Muere la beata Lucía, fundadora del monasterio de Bagolino.
1526	Muere en Bolonia el beato Cedonio.
1533	El prior general Jerónimo Amidei de Luca hace un llamado para reconstruir Monte Senario.
1539	Primer cardenal de la Orden de los Siervos de María: fray Dionisio Laurerio de Benevento (prior general de 1535 a 1542).
1542-1553	Generalato de fray Agustín Bonucci.
1545-1563	Concilio de Trento.
1556	Primera revisión de las constituciones de la Orden en el período tridentino, seguida en breves lapsos por otras dos: la de 1569 y la de 1580.
1570	Fin de la Congregación de la Observancia que es reunificada a la Orden.
1580	Fundación del convento español de Barcelona.
1593	Inicio de la Congregación eremítica de Monte Senario.
1596	Lettera spirituale de fray Ángel M. Montorsoli.
1597-1600	Generalato de fray Ángel M. Montorsoli.

Antología

Extracto de la Lettera spirituale de fray Ángel María Montorsoli (1596)

Así pues, cada uno de nosotros piense en sus acciones y recuerde que habrá de presentarse ante el tribunal de Cristo, juez justísimo, sin contar con la ayuda de amigos ni de parientes, "Cada uno, dice San Pabla, dará cuenta de si mismo al Señor". Decidamos, pues, cumplir íntegramente la promesa hecha a Dios y liberémonos de todo cuanto nos impide seguir el camino del Cielo, comenzando por los bienes externos y materiales. En efecto, éstas nos hacen descuidar nuestros demás deberes, induciéndonos a los placeres, las comodidades, la ambición y la desobediencia. Y por eso la pobreza, contraria a esos bienes, es mencionada por Nuestro Señor como la primera de las ocho

bienaventuranzas. "Par ser la primera, decía San Ambrosio, es como la madre y fuente de las virtudes" (...)

Ninguno se disculpe diciendo haber prometido observar la pobreza vista en los otros, incluso en los religiosos de otras órdenes, pues esa actitud equivale a entregarse en manos del demonio, aliándose así con los transgresores cualesquiera que hayan sido. Tampoco es posible pensar que, si uno hace sincera profesión de sus votos, no tenga la intención de cumplir lo mejor posible su compromiso, conforme a las normas de la Santa Iglesia: vivir en común como los apóstoles en cuya vida se inspiró San Agustín al escribir su Regla.

No pretendamos acallar nuestra conciencia diciendo que no tenemos nada que ocultar, pues nada justificara tener aquello que está absolutamente prohibido poseer; tampoco sirve contar con autorización de alguien que no puede concederla: "si un ciego conduce a otro ciego, ambos caerán en el pazo".

¿Y qué decir del que, llevada por su necesidad, trata de excusarse diciendo que tiene la intención de observar perfectamente la vida común, pero que eso resulta imposible ante la pobreza de la orden y del convento que impide atender a las necesidades de todos? Eso sería un engaño del diablo, grande y fácil de descubrir y mostrar, por ser conforme a nuestros sentidos. Os ruego que reflexionéis sobre el hecho de que injustamente se acusa a la pobreza del convento de impedir vivir en común, pues la pobreza une a los hombres y los hace convivir para que se ayuden mutuamente. De ahí que esté escrita: "Es mejor estar con otra que solo, ya que la sociedad así formada los favorece a ambos".

En esta se refleja el singular privilegio de los solitarios. Los apóstoles llevaron una vida privada cuando poseían bienes; cuando renunciaron a ellos empezaron a vivir en comunidad. Los preceptos divinos no se oponen al bien común; tampoco puede el individuo aislarse de los demás, de modo que lo que constituye un bien para todos también lo es para él. Sin embargo, la pobreza común del convento no debe nulificar la promesa de pobreza hecha por cada uno; esa excusa se parecería a la respuesta tan imprudente de Adán al declarar: "La mujer que me diste por compañera me obsequio la manzana". El Señor es quien nos da por compañera a la pobreza, y a ella la culparíamos de nuestra desobediencia. Pensad un poco: si la pobreza de la Orden pudiera realmente impedir vivir perfectamente en comunidad y sin nada propio, de ello se colegiría que los religiosos que realizan la cuestación serían también impedimentos en la observancia de la pobreza por ser más pobres. Pero eso resulta absurdo. Por el contrario, esos religiosos nos enseñan que, para observar la palabra de Dios, no siempre es necesario que hagamos la cuestación (estando, sin embargo, dispuestos a realizarla cuando se requiera); pero si es necesario por lo menos que cada uno de nosotros ponga en común cuanto recibe por otros medios, a imitación de esos religiosos que entregan todo lo que reciben y lo ponen al servicio de todos.

Reflexionemos un poco sobre esto: ¿qué hace un padre de familia que no tiene con qué satisfacer las necesidades de sus hijos? Acaso no los manda a trabajar en el taller y de lo que reciben torna lo necesario para atender sus necesidades sin hacer distinción alguna? Y eso es precisamente lo que hemos de hacer también nosotros. Como hoy la orden ya no practica la mendicidad, las necesidades de los religiosos se satisfacen (y quizá mejor) poniendo todo en común. Digo que quizá se atienden mejor sus necesidades porque se evitan muchos gastos superfluos que se efectuarían de tener que atender cada uno a sus exigencias personales. Como los hijos de una familia en que el padre no puede prescindir de la colaboración de todos para satisfacer las necesidades de cada uno, también nosotros debemos trabajar y no darnos a la ociosidad, sino trabajar con empeño en la viña del Señor hasta que muramos. Dado que todas las demás criaturas trabajan incesantemente conforme a los designios divinos (como los cielos y las plantas, con su movimiento y su luz), no es justo que el hombre esté ocioso; el Señor nos ha dicho: "Trabajad y haced negocios hasta el momento de mi regreso", y nos ha hecho una advertencia en la parábola del siervo perezoso "que fue arrojado a las tinieblas exteriores por no haber obtenido ganancias poniendo a trabajar su talento (dinero)". Así pues, el que ahora se esmera en darse sus pequeñas comodidades, habrá de esforzarse mucho más por el bien común para ayudar más, a sabiendas de que con ello está ganándose el premio inmensurable

del paraíso. De lo contrario, incurriría en un error más grave: pecaría contra la caridad al negarse a trabajar por el prójimo, pues estimaría más lo material que el bien eterno. Se asemejaría entonces al propietario de alguna cosa, absteniéndose de comunicar sus virtudes y su sapiencia. Estos dones los ha puesto el Señor en el alma y, lo mismo que la belleza de las flores, ha de manifestarlos con igual liberalidad que ellas. Esto es lo que señalaba el vicario de Nuestro Señor: "Que cada uno ponga al servicio de los demás los dones que ha recibido, y todo para gloria de Dios, como buenos depositarios de la multiforme gracia de Dios".

La *Lettera spirituale de Montorsoli*, escrita en 1596, fue publicada por primera vez en Florencia al año siguiente. El texto que aquí presentamos está tomado de la edición más reciente: *Lettera spirituale di fra Angelo María Montorsoli dei servi di María ossia Somma di tutto quello che deve farsi dalle persone religiose per servire debitamente Dio e godere vera pace...*, Roma 1935, pp. 8182 (del cap. XIII) y 269-274 (del Capítulo XXXVIII). Cf. también L. Kinspergher, La "Lettera spirituale di fra Angelo María Montorsoli, en *Studi storici dell' Ordine dei Servi di María*, XX, 1970, pp. 110-171.